

ORD. N° 234

ANT.: 1) Oficio N° 636/2022 de la Comisión de Agricultura, Silvicultura y Desarrollo Rural de la Cámara de Diputados.
2) ORD. 31/2022 de ODEPA adjuntando información.

MAT.: Comunica respuesta a solicitud de información

SANTIAGO, 08 MAR. 2022

DE: MINISTRA DE AGRICULTURA

A: COMISION DE AGRICULTURA, SILVICULTURA Y DESARROLLO RURAL DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS.

Mediante oficio del antecedente 1) la Comisión de Agricultura, Silvicultura y Desarrollo Rural de la Cámara de Diputados, por orden de su presidente, José Pérez Arriagada, solicitó las tablas a las que apoyaron una exposición sobre el alza del precio de los alimentos y los resultados preliminares del censo agrícola.

Por la presente se cumple con lo solicitado a través del oficio de la referencia 2) en la Oficina de Estudios y Políticas Agrarias, adjunta la referida información.

Sin otro particular lo saluda atentamente,


M. EMILIA UNDURRAGA M.
MINISTRA DE AGRICULTURA



Distribución:

- Comisión de Agricultura Cámara
- SEREMI Valparaíso
- Gabinete Ministra
- Archivo
- Oficina de Partes



ORD.N° : 31/2022

ANT. : OFICIO N°636/2022 ENVIADO POR LA COMISION DE AGRICULTURA, SILVICULTURA Y DESARROLLO RURAL DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS A LA MINISTRA DE AGRICULTURA

MAT. : RESPUESTA INFORMACIÓN SOLICITADA OFICIO N°636/2022 COMISION DE AGRICULTURA, SILVICULTURA Y DESARROLLO RURAL, CÁMARA DE DIPUTADOS

SANTIAGO, 18/02/2022

DE: **MARÍA JOSÉ IRARRÁZAVAL JORY**
DIRECTORA NACIONAL
OFICINA DE ESTUDIOS Y POLÍTICAS AGRARIAS ODEPA

A : **MARÍA EMILIA UNDURRAGA MARIMÓN**
MINISTRA DE AGRICULTURA
MINISTERIO DE AGRICULTURA MINAGRI

Junto con saludar, envío la información solicitada por la Comisión de Agricultura, Silvicultura y Desarrollo Rural de la Cámara de Diputados a través del Oficio N°636/2022 y presentada por la Ministra de Agricultura. Adjunto encontrará la información relacionada al alza del precio de los alimentos y los resultados preliminares del VIII Censo Agropecuario y Forestal.

Le saluda atentamente,

MARÍA JOSÉ IRARRÁZAVAL JORY
DIRECTORA NACIONAL
OFICINA DE ESTUDIOS Y POLÍTICAS
AGRARIAS

Incl.:	Documento Digital: Indicadores costos factores a noviembre 2021 Ver
	Documento Digital: Resultados preliminares VIII CAF tabulados Ver



Código: 1645215169019 validar en <http://esigner.servisign.cl/EsignerValidar/verificar.jsp>



Indicadores de costos de factores a noviembre de 2021.

Enero 2022

Cuadro Indicadores de costos de factores a noviembre de 2021.

	24 meses	12 meses	1 mes	Actual	Var. % mes	Var. % 12 meses	Var. % 24 meses
Valor del dólar nominal (pesos por dólar)	776.5	762.9	814.0	812.6	-0.2	6.5	4.6
Índice precio productor de distribución de electricidad, gas y agua (IPDEGA)	140.4	136.9	142.6	145.2	1.8	6.1	3.4
Productos del IPDEGA							
Servicios de distribución de electricidad a clientes industriales	155.4	155.5	155.5	155.5	0.0	0.0	0.1
Servicios de distribución de gas por red	124.5	95.9	140.5	160.8	14.4	67.7	29.1
Índice costos de transporte (ICT)	104.5	96.0	113.7	114.9	1.1	19.7	10.0
Productos del ICT							
Petróleo/diesel	104.7	81.2	123.1	127.7	3.7	57.2	22.0
Mano de obra	108.7	101.5	112.8	111.1	-1.6	9.4	2.2
Precio internacional urea	99.1	111.1	330.3	372.8	12.9	235.5	276.3
Precio internacional fosfato diamónico	84.2	103.3	194.4	216.8	11.6	109.8	157.4
Índice internacional energía	129.1	100.2	257.4	237.4	-7.8	136.9	83.8
Precio internacional petróleo (Brent)	142.4	98.1	189.9	183.4	-3.4	86.9	28.7
Elaborado por Odepa con información de INE y FMI.							

RESULTADOS PRELIMINARES

VIII Censo Nacional Agropecuario y Forestal

Enero
2022

- Número y superficie total de Unidades Productivas Agropecuarias (UPAs) y Unidades de Autoconsumo a nivel nacional, según uso del suelo, para el año agrícola de referencia 2020 - 2021
- 1 : Número de Unidades Productivas Agropecuarias (UPAs) a nivel nacional, según su actividad principal asociada, para el año agrícola de referencia 2020 - 2021
- 2 : Número de Unidades Productivas Agropecuarias (UPAs) a nivel nacional, según condición jurídica, para el año agrícola de referencia 2020 - 2021
- 3 : Existencias para ganadería y aves a nivel nacional, según especie, para el día de referencia 10 de marzo de 2021
- 4 : Superficie declarada bajo riego y secano a nivel nacional, para el año agrícola de referencia 2020 - 2021
- 5 : Trabajo agrícola permanente y temporal a nivel nacional, para el año agrícola de referencia 2020 - 2021
- 6 :

Nota:

1. Resultados presentados son cifras preliminares. Los datos podrían sufrir modificaciones producto del proceso de validación de los resultados finales a publicar en el segundo semestre de 2022.

1. Número y superficie¹ total de Unidades Productivas Agropecuarias (UPAs) y Unidades de Autoconsumo a nivel nacional, según uso del suelo, para el año agrícola de referencia 2020 - 2021

Usos del suelo	UPAs ²		Unidades de Autoconsumo ³		Total	
	Unidades ⁴	Superficie (ha)	Unidades ⁴	Superficie (ha)	Unidades ⁴	Superficie (ha)
Nivel Nacional	139.350	47.515.610	37.220	32.119	176.570	47.547.729
Cereales	33.043	420.628	4.614	2.405	37.657	423.033
Leguminosas y Tubérculos	28.169	47.836	4.302	939	32.471	48.775
Cultivos Industriales	1.713	50.090	146	54	1.859	50.144
Hortalizas, Hongos, Aromáticas,						
Medicinales y Condimentarias	45.564	60.862	14.559	1.762	60.123	62.624
Frutales	45.662	379.034	11.534	2.657	57.196	381.691
Vides para vinificación y Uvas						
pisqueras	6.085	99.386	625	213	6.710	99.599
Flores de corte	1.568	1.153	431	55	1.999	1.208
Semilleros	1.038	18.829	55	18	1.093	18.847
Viveros y Césped Alfombra	1.615	6.657	274	44	1.889	6.701
Forrajeras	24.111	192.268	3.036	1.554	27.147	193.822
Plantaciones forestales	30.499	2.055.374	2.631	1.014	33.130	2.056.389
Bosque nativo	39.995	10.105.806	2.351	883	42.346	10.106.689
Praderas mejoradas	18.715	532.026	1.071	649	19.786	532.675
Praderas naturales	80.377	9.647.589	13.758	8.416	94.135	9.656.005
Terrenos productivos no trabajados						
en el año agrícola	27.626	1.110.934	6.907	3.259	34.533	1.114.193
Matorrales	27.182	2.181.283	2.366	631	29.548	2.181.914
Terrenos no productivos	25.705	20.341.668	4.321	1.490	30.026	20.343.158
Infraestructura	106.083	264.186	28.159	6.077	134.242	270.263

FUENTE: VIII Censo Nacional Agropecuario y Forestal, año agrícola 2020 - 2021, INE-Chile.

Notas:

- Corresponde al uso de suelo asignado por la persona productora de acuerdo a la superficie física utilizada en el año agrícola de referencia.
- UPA se refiere a la unidad económica de producción silvoagropecuaria bajo gestión única por persona productora con una superficie igual o mayor a 2 ha y/o que registró ventas.
- Unidades de Autoconsumo corresponde a terrenos con superficies menores a 2 ha realizaron ventas.
- Se debe considerar que una UPA pudo declarar más de un uso de suelo, siendo contabilizada en cada uno de ellos, por tanto, la sumatoria del número de UPAs por uso de suelo será mayor al total nacional.
- Resultados presentados son cifras preliminares. Los datos podrían sufrir modificaciones producto del proceso de validación de los resultados finales a publicar en el segundo semestre de 2022.

2. Número de Unidades Productivas Agropecuarias (UPAs) a nivel nacional, según su actividad principal asociada^{1,4}, para el año agrícola de referencia 2020 - 2021

Total Nacional	Número de UPAs					Actividades		
	Cultivos	Frutales	Ganadería	Actividad Forestal	Agroindustria	de apoyo a la agricultura y la ganadería y actividades poscosecha	Actividades no silvoagropecuarias ³	Propagación de plantas Sin especificar ²
139.350	43.336	21.391	49.727	7.025	1.139	851	13.885	965
								1.031

FUENTE: VIII Censo Nacional Agropecuario y Forestal, año agrícola 2020 - 2021, INE-Chile.

Notas:

- 1. Actividad principal correspondió a aquella actividad productiva que le generó más ingresos a la UPA.
- 2. La categoría "Sin especificar" corresponde a la no respuesta por parte del informante idóneo.
- 3. Actividades no silvoagropecuarias corresponde a instituciones dedicadas a la educación, packing, actividades mineras, servicios de restaurant y alojamiento, generación de energía, entre otras.
- 4. Para la clasificación de la actividad principal se utilizó como referencia el Clasificador Chileno de Actividades Económicas CIIU4.CL 2012.
- 5. Resultados presentados son cifras preliminares. Los datos podrían sufrir modificaciones producto del proceso de validación de los resultados finales a publicar en el segundo semestre de 2022.

3. Número de Unidades Productivas Agropecuarias (UPAs)¹ a nivel nacional, según condición jurídica, para el año agrícola de referencia 2020 - 2021

Tipo de gestión de la UPA		Número de UPAs
Total Nacional		139.350
<i>Total Persona Natural</i>		<i>128.982</i>
Persona Natural	Productor/a individual	121.424
	Representante de sucesión de hecho o de sociedad de hecho	2.506
	Comunero/a en goce individual	5.052
	<i>Total Persona Jurídica</i>	<i>9.343</i>
Persona Jurídica	Empresa o sociedad	8.371
	Sucesión constituida en SII	375
	Comunidad o asociación indígena	249
	Comunidad agrícola histórica	139
	Institución fiscal o municipal	49
	Organización sin fines de lucro	105
	Otro tipo de institución o sociedad	37
	Cooperativa	18
Sin especificar ²		1.025

FUENTE: VIII Censo Nacional Agropecuario y Forestal, año agrícola 2020 - 2021, INE-Chile.

Notas:

- 1. UPA se refiere a la unidad económica de producción silvoagropecuaria bajo gestión única por persona productora con una superficie igual o mayor a 2 ha y/o que registró ventas.
- 2. La categoría "Sin especificar" corresponde a la no respuesta por parte del informante idóneo.
- 3. Resultados presentados son cifras preliminares. Los datos podrían sufrir modificaciones producto del proceso de validación de los resultados finales a publicar en el segundo semestre de 2022.

4. Existencias¹ para ganadería y aves a nivel nacional, según especie², para el día de referencia 10 de marzo de 2021

Tipo de ganado	Total nacional
Bovinos	2.526.945
Ovinos	2.745.446
Caprinos	390.519
Porcinos	2.735.059
Caballares	179.502
Mulares y burdéganos	3.700
Asnales	5.535
Llamas	22.351
Alpacas	18.823
Huarizos	84
Conejos	30.446
Jabalíes	1.999
Ciervos	2.520
Pollos ³	59.410.521
Pavos	2.224.682
Otras aves de corral ⁴	285.181

FUENTE: VIII Censo Nacional Agropecuario y Forestal, año agrícola 2020 - 2021, INE-Chile.

Notas:

- Existencias corresponde al número de cabezas.
- Considera a machos y hembras de todas las edades.
- Pollos incluye gallos, gallinas, pollas y pollos.
- Otras aves de corral incluye patos, gansos, emús, codornices, faisanes, perdices y avestruces.
- Resultados presentados son cifras preliminares. Los datos podrían sufrir modificaciones producto del proceso de validación de los resultados finales a publicar en el segundo semestre de 2022.

5. Superficie (ha) declarada bajo riego y secano a nivel nacional, para el año agrícola de referencia 2020 - 2021

Total Nacional	Total ^{1,2}	Riego ^{3,4}	Secano ⁵	Sin clasificar ⁶
	1.850.619	902.158	932.868	15.593

FUENTE: VIII Censo Nacional Agropecuario y Forestal, año agrícola 2020 - 2021, INE-Chile.

Notas:

1. La superficie comprende los siguientes usos de suelos: Cereales; Leguminosas y Tubérculos; Cultivos Industriales; Hortalizas; Hongos, Aromáticas, Medicinales y Condimentarias; Frutales; Vides para vinificación y Uvas pisqueras; Flores de corte; Viveros y Césped Alfombra; Forrajes y Praderas mejoradas.
2. Corresponde a la superficie sembrada/plantada. Incluyendo la superficie con cultivos repetidos o sucesivos.
3. Se entiende por riego el suministro intencionado de agua a la tierra, diferente de la lluvia, para mejorar la producción de los cultivos o praderas.
4. No incluye cultivos en hidroponía.
5. Se entiende por secano, suelos en que el ser humano no contribuye al riego de los cultivos, sino que utiliza únicamente y en forma directa el agua que proviene de las precipitaciones para suplir los requerimientos hídricos de los cultivos o praderas.
6. La categoría "Sin clasificar" corresponde a la superficie que no fue declarada en riego o secano.
7. Resultados presentados son cifras preliminares. Los datos podrían sufrir modificaciones producto del proceso de validación de los resultados finales a publicar en el segundo semestre de 2022.

6. Trabajo agrícola^{1,2} permanente y temporal a nivel nacional, para el año agrícola de referencia 2020 - 2021

Trabajadores/as ^{3,4}	Permanentes ⁵	Temporales ⁶	Total
Total Nacional	506.239	700.643	1.206.882
Hombres	482.074	467.372	949.446
Mujeres	24.165	233.271	257.436

FUENTE: VIII Censo Nacional Agropecuario y Forestal, año agrícola 2020 - 2021, INE-Chile.

Notas:

1. Trabajo agrícola hace referencia al número de puestos de trabajo permanente y temporal.
2. Trabajo agrícola hace referencia a las labores de campo que considera las actividades primarias.
3. Estas cifras incluye el personal con un acuerdo o contrato con la persona productora, no incluyen a los miembros del hogar que trabajan en la UPA como tampoco a contratistas.
4. Se incluyen las personas trabajadoras nacidas dentro y fuera del territorio nacional.
5. Personal permanente: corresponde a todas aquellas personas trabajadoras que poseían un acuerdo o contrato de trabajo indefinido o a plazo fijo mayor a tres meses consecutivos durante el año agrícola 2020-2021.
6. Personal temporal: corresponde a todas aquellas personas que poseían un acuerdo o contrato de trabajo por obra o faena o limitado a la temporada, así como aquellas personas trabajadoras a plazo fijo igual o menor a tres meses durante el año agrícola 2020-2021.
7. Resultados presentados son cifras preliminares. Los datos podrían sufrir modificaciones producto del proceso de validación de los resultados finales a publicar en el segundo semestre de 2022.

VALPARAÍSO, 12 de enero de 2022.

OFICIO N°636/2022

La **COMISION DE AGRICULTURA, SILVICULTURA, Y DESARROLLO RURAL**, acordó oficiar a US., para solicitar, tenga a bien, hacer llegar las tablas a las que hizo referencia en su exposición respecto del alza del precio de los alimentos y los resultados preliminares del censo agrícola.

Lo que tengo a honra poner en su conocimiento, en virtud del referido acuerdo y por orden del Presidente de la Comisión, H. diputado **JOSÉ PÉREZ ARRIAGADA**.

Dios guarde a US.,

MARÍA TERESA CALDERÓN ROJAS
Abogada Secretaria de la Comisión

- A LA MINISTRA DE AGRICULTURA, SEÑORA MARÍA EMILIA UNDURRAGA.



Comisión de Agricultura, Silvicultura y Desarrollo Rural
Cámara de Diputados de Chile – Av. Pedro Montt s/n, Valparaíso
Teléfono (32) 2505289 / E-mail: agricam@congreso.cl



Firmado electrónicamente
<https://extranet.camara.cl/verificardoc>
Código de verificación: E6BB6BB87FD1719E

Firmado por María Teresa Calderón
Rojas
Fecha 12/01/2022 15:52:08 CLST